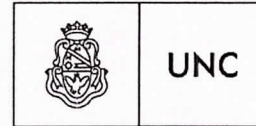


2017
Año de las
energías
renovables



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 26 OCT 2017

VISTO

El llamado a elecciones para elegir representante de egresados que integra la Comisión Directiva del Centro de Producción e Investigación en Artes CePIA, y

CONSIDERANDO:

Que el acto electoral fijado por la Junta Electoral de la Facultad de Artes es para el día 27 de octubre de 10 a 18 horas de la tarde.

Que ese día se llevará a cabo la votación para representantes de egresados.

Que es necesario contar con los presidentes de mesa para el día de la votación

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar como presidentes de mesa para la elección de representante de egresados en la Comisión Directiva del CePIA, en calidad de titulares y suplentes, a los docentes que se detallan a continuación:

TITULARES

10 a 12hs. María Alejandra Magali Vaca- DNI: 24368128 Legajo 38.143

12 a 14hs. Carolina Cismondi DNI:28425970 Legajo 44.654

14 a 16hs. Pablo Spollansky. DNI: 29715909 Legajo 51.051

16 a 18hs. Sebastián Pautasso DNI: 28.201.919 Legajo 49.199

SUPLENTES

10 a 12hs. José Eduardo Halac DNI 14921100 Legajo 44.660

12 a 14hs. Adriana Esther Miranda DNI 11.055.590 Legajo 37.921

14 a 16hs. Ana María Mohaded DNI 13178906 Legajo 37.304

16 a 18hs. Adrián Pablo Andrada 25074827 Legajo 41.430

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico.

RESOLUCIÓN Nº 0572

Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba